

MATRIZ DE RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN Y PLAN DE ACCIÓN

EVALUACIÓN EXTERNA FINAL DEL PROYECTO: PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES MIGRANTES EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Nombre y cargo del coordinador de la respuesta de la administración (Coordinador RA):

Zepeda, Paola – Coordinadora Regional de Proyectos y Membreño, Elizabeth – M&E

Fecha de publicación del informe de evaluación: *Febrero 2023.*

Comentarios generales sobre el proceso de evaluación (opcional): *En general el proceso de evaluación fue positivo y se incluyeron una serie de hallazgos, conclusiones y recomendaciones que serán tomadas de referencia para la siguiente fase de implementación del proyecto regional.*

Recomendación No. 1 | Momento 0:

Fortalecer la planificación y seguimiento con enfoque de género e interseccionalidad de proyectos de esta nomenclatura, considerando lo siguiente:

a) En el proceso de planificación del diseño de proyectos incluir siempre una teoría de cambio y una matriz de manejo de riesgos; y establecer un procedimiento extraordinario acelerado para agilizar la aprobación de cambios significativos a proyectos en sus resultados e indicadores cuando ocurre una crisis que altera la realidad para la cual fueron diseñados. Establecer la Teoría de cambio para la intervención: Aplicando la estrategia en la siguiente etapa, valiéndose del material con que ya cuenta OIM, ejemplo la Guía de M&E.

b) Cumplir con el Principio de Protección y de participación, durante la implementación de un proyecto, incluyendo en los planes de trabajo, (mínimo una vez al año) reuniones de “Revisión después de la acción” con el propósito de retroalimentar y también hacer redición de cuentas, convocando a todos sus socios implementadores, previo a elaborar informes anuales y planes de trabajo anuales, para identificar aprendizajes y adaptaciones en la manera de implementar el proyecto, para incorporarlos en el siguiente plan de trabajo.

c) Enfoque de inclusión: Asegurar que en la siguiente etapa el adulto centrismo se amplie para incluir el derecho a la igualdad respecto de las niñas, contando con información y datos que provengan de socios o aliados que también apliquen un enfoque de género e interseccionalidad identificando los tipos de violencia y la magnitud a los que personas migrantes están expuestas por su género/ otros factores de discriminación, para poder evaluar la urgencia relativa de las medidas de protección que se deben desarrollar.

d) Sistematizar el modelo de intervención que desarrolló el proyecto. Identificar las intervenciones exitosas, las lecciones aprendidas para mejorar la ejecución de este tipo, para la adopción del tema en las agendas institucionales, conocer procedimientos institucionales de mejora en la planificación y logística del proyecto y sus socios; identificar otros cooperantes que trabajan con las mismas instituciones objetivos y temas relacionados.

e) Fortalecer la aplicación del enfoque de género en futuras etapas del proyecto en la recolección de datos desagregados por sexo y con interseccionalidad destinados a rastrear el efecto de las políticas

en la violencia que enfrentan las mujeres migrantes, las brechas de género y relaciones de poder entre género y otros factores (clases sociales, étnicas) en el contexto de la migración, y también identificar otros grupos que puedan estar quedándose atrás en la protección y prevención de VBG; (Ej. datos de migración sobre indicios de niñez afectada, identificación de mujeres trans, mujeres rurales).

Unidad(es) responsables | Momento 0:

Zepeda, Paola – Coordinadora Regional de Proyectos y Membreño, Elizabeth – M&E

Respuesta de la administración | Momento 1: Aceptada *Las recomendaciones derivadas permiten fortalecer las acciones para la segunda fase del proyecto.*

Acciones claves | Momento 1:

Estado de implementación | Momento 2: Choose an item.

Comentarios al estado de implementación | Momento 2:

Este campo debe ser completado por la(s) unidad(es) responsable(s), con el liderazgo del coordinador RA, al momento de hacer seguimiento a la implementación de las acciones claves definidas en el Momento 1]

Estado final de implementación | Momento 3: Choose an item. *[Indicar el estado final de la implementación de las acciones claves de acuerdo con las definiciones provistas anteriormente. No es necesario actualizar el estado final si la implementación, si todas las acciones fueron completada o cerradas en el Momento 2]*

Comentarios al estado final de implementación | Momento 3: *[Use este campo para clarificar el estado final de implementación. Si una recomendación permanece abierta habiendo pasado 15 meses desde la publicación del reporte, debe indicarse las implicaciones teniendo en cuenta el cierre del proceso de seguimiento a la respuesta de la administración las recomendaciones]*

Los campos del Momento 3 deben ser completados por la(s) unidad(es) responsable(s), con el liderazgo del coordinador RA, y constituyen la segunda y última ronda de seguimiento entre los 12 y 15 meses posteriores a la publicación del informe de evaluación]

Recomendación No. 2 | Momento 0:

Se recomienda a OIM oficina regional y al Donante, continuar tomando en cuenta el proceso de inclusión social de las mujeres migrantes en las políticas públicas de la región, con enfoque de prevención de la violencia basada en género, tomando en cuenta las lecciones aprendidas y buenas práctica de este proyecto, priorizando así:

a) Continuar la Implementación de la estrategia de incidencia con las instituciones regionales involucradas, aplicando y adaptando la ruta de intervención y la agenda común ya elaborada, incluyendo a países interesados y a sus respectivas instituciones nacionales interesadas en lograr bajar hasta los niveles territoriales y así directamente con las personas migrantes, reflejando los resultados directos con las beneficiarias, y de quienes se puede conocer de primera mano sus necesidades reales, para hacer del proyecto una mejora continua.

- b)** Agregar a la población objetivo, a las mujeres rurales, e incorporar acciones que apoyen la Agenda de Empoderamiento Económico de las mujeres rurales, y disminuyan las causas de la migración en sus territorios (pobreza, falta de oportunidades, falta de ingresos propios y violencia que se ejerce contra ellas por el hecho de ser mujer).
- c)** En las políticas públicas: promover experiencias piloto con los países e instituciones interesadas en incluir el tema, aplicando las herramientas ya desarrolladas, y brindando asistencia técnica. (Ej. FOPREL está aprovechando de llevar estas herramientas a los parlamentos como visión de país).
- d)** En el componente de evidencia: Apoyar la investigación continua que respalde cambios en las políticas públicas y complementarlo con el fortalecimiento de capacidades como conocimiento en los cursos y diplomados, y difundirlo en los Congresos de CRM, para fortalecer el intercambio de experiencias con los actores públicos y de la sociedad civil y así promover el cambio.
- e)** En el empoderamiento económico para mujeres migrantes: Dar seguimiento al Modelo de empresariedad femenina y a los resultados en las beneficiarias para hacer ajustes, tomando en cuenta lo que se ha producido en empleos y los emprendimientos que han continuado, para fortalecer áreas de mejora.

Unidad(es) responsables | Momento 0:

Zepeda, Paola – Coordinadora Regional de Proyectos y Membreño, Elizabeth – M&E

Respuesta de la administración | Momento 1: Aceptada parcialmente

Se valoraran las recomendaciones para incluirlas en el diseño e implementación de la segunda fase del proyecto.

Acciones claves | Momento 1:

Estado de implementación | Momento 2: Choose an item.

Comentarios al estado de implementación | Momento 2:

Estado final de implementación | Momento 3: Choose an item.

Comentarios al estado final de implementación | Momento 3: